

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas (MOP)
Emplazamiento del Proyecto	Regiones: Metropolitana y Valparaíso. Provincias de Santiago, Talagante, Melipilla y San Antonio. Comunas de Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre hurtado, Peñaflor, Talagante, isla de Maipo, El Monte, Melipilla, Cartagena, Santo Domingo y San Antonio.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 21.287.000 + IVA
Superficie del Proyecto	132,8 kilómetros
Superficie Concesionada	9.384.437 m2
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio – Santiago S.A. (SCASAS)
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile SpA (99,0 %) — Sacyr Chile S.A. (1,0 %)
Decreto de Adjudicación	Decreto supremo MOP N°10 de 19 enero 2022, publicado en el Diario Oficial el 11 marzo de 2022
Inicio de la Concesión	11 de marzo de 2022
Plazo de la Concesión	30 años (360 meses) o VPIm ≥ ITC (UF 25.157.777)
Fecha Llamado a licitación	06 de marzo de 2021
Apertura Ofertas Técnicas	29 de octubre de 2021
Apertura Ofertas Económicas	26 de noviembre de 2021
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 25.157.777
Inicio de Ejecución de las Obras	2027)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Plazo máximo para la obtención de la PSP de la totalidad de las obras, primer semestre 2029
Término de la Concesión	marzo de 2052 (plazo máximo)
Inspector Fiscal Titular	Claudio Asenjo Schultz Res. EX N°1.300 de 23.04.2025
Inspector Fiscal Suplente	Andrés Silva Vargas Res. EX N°1.300 de 23.04.2025
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Jorge Piddo y Compañía Limitada

Estado de Calificación	El EIA del Sector 1, de titularidad de la actual
Ambiental del Proyecto	Sociedad Concesionaria, fue presentado para
•	su revisión por la a Inspector Fiscal el mes 16
	desde la publicación del DS de Adjudicación de
	la Concesión (11.07.2023).
	En el caso del EIA del Sector 2, actualmente
	con titularidad del Ministerio de Obras
	Públicas. Por medio de Resolución (E)
	N°202405001137 de 14 de agosto de 2024, la
	comisión de evaluación de la Región de
	Valparaíso da por desistido el EIA del proyecto
	"Ruta 78 – Fase 1: Acceso Sur a San Antonio",
	poniéndose término al procedimiento de
	evaluación de esta.
	Sin embargo, se está desarrollando un acto
	administrativo que modifica el contrato de
	concesión, específicamente en el sector 2,
	subsector G, donde se está contratando un
	nuevo EIA para el nuevo trazado de dicho
	sector

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla entre las ciudades de Santiago y San Antonio, recorriendo la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso. Inicia en el enlace con la Ruta 5 y termina en el ingreso al Puerto de San Antonio.



Fig.1.: Emplazamiento del proyecto

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La concesión de la Ruta 78 fue re licitada y en la actualidad está vigente la segunda concesión, adjudicada a la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A. (SACYR), con fecha 11.03.2022. Este segundo contrato de concesión considera el mejoramiento, construcción, mantención y explotación, tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras que se construyan, según los estándares fijados para el período de concesión.

Para efectos de organizar el desarrollo de los distintos proyectos y su construcción, la Autopista Santiago - San Antonio (Ruta 78) se separó en dos sectores, los que a su vez están divididos en los subsectores que se detallan a continuación:

Sector	Subsector	Descripción	Dm inicio – Dm fin(4) aprox.	Longitud (km)
	А	Desde Santiago eje Autopista Central de la Ruta 5 hasta Enlace Rinconada	0 – 14.500 ⁽¹⁾	14,5
	В	Desde Enlace Rinconada hasta Talagante	14.500-39.100 ⁽¹⁾	24,6
1	С	Desde Talagante hasta Melipilla	39.100-66.500 ⁽¹⁾	27,4
	D	Desde Melipilla hasta Enlace Reuss	66.500-109.000 ⁽¹⁾	42,5
	E	Ramal (G-82).	0-3.600 ⁽²⁾	3,6
	F	Ramal Ley da-Santo Domingo (G-904).	0-16.000 ⁽³⁾	16,0
2	G	Acceso vial a Puerlos desde el Erlace Reuss, cnzando la Av. La Playa y finalizando por el sur al llegar al limite del área perteneciente al nuevo Puerlo Exterior de San Antonio, y una extensión con ramales hacia la Rotonda Patdo Neruda por el norte	109.000-113.200 ⁽¹⁾	4,2

Notas

- (1) Dm referido a la ruta 78.
- (2) Dm referido a la ruta G-82.
- (3) Dm referido a la ruta G-904.
- (4) Dm inicio y fin de los subsectores definidos en la tabla anterior es aproximada. La longitud final quedará definida en el Proyecto de Ingeniería de Detalle que desarrdle el Concesionario.

Tabla 1: Sectores y Subsectores



MAYO 2025

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

- a) Principales Obras del Sector 1: Mejoramiento de la Estructura Existente
 - Actualización de la geometría
 - Modernización de elementos de seguridad
 - Ampliación del tramo Talagante Melipilla a terceras pistas
 - Mejoramiento de los principales enlaces mediante conexiones expresa – expresa
 - Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
 - Mejoramiento o reparación de puentes, pasarelas y paraderos
 - Intervención de cruces de ferrocarril existentes
- b) Principales Obras del Sector 1: Obras Nuevas
 - Par vial a desnivel en ambas direcciones en el tramo urbano de Santiago
 - Nuevo puente Manuel Rodríguez y dos puentes sobre Zanjón de La Aguada
 - 10 nuevos enlaces con conexión expresanexpresa
 - Retornos y atraviesos con rutas existentes
 - Pasarelas peatonales, paraderos, veredas y sendas peatonales
 - Elementos de seguridad, vallas de segregación en mediana, defensas de hormigón, reductores de velocidad, etc.
 - Calles de servicio Nuevas Áreas de Servicios Generales y Área de Control
 - Mejoramiento de Rutas G-904 y G-82
 - Relocalización de las Plazas de Pesaje
 - Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
 - Ciclovías, Pantallas Acústicas, Iluminación y Paisajismo
- c) Principales Obras del Sector 2
 - Ampliación a terceras pistas del tramo Enlace Reuss hasta Ramales de Accesos Viales a Puerto
 - Rectificación del trazado
 - Normalización de la señalización, demarcación, etc
 - Mejoramiento del Enlace Barrancas y ampliación del Paso Inferior La Playa
 - Nuevo Acceso a Puerto
 - Mejoramiento de la ventilación e iluminación de actual Trinchera Barros Luco
 - Nuevo Paso Superior Aníbal Pinto
 - Instalación de Pantallas Acústicas en distintos tramos.
 - Implementación de Cámaras de Vigilancia (CCTV), iluminación y paisajismo.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta obra tiene por objetivo mejorar los niveles de servicio de la infraestructura, en concordancia con el crecimiento que se han generado en el territorio y en el sistema de actividades que lo componen. Se busca el mejoramiento de las condiciones actuales de confort y seguridad de los usuarios que transitan por la vía, elevando el estándar técnico de las mismas y los niveles de servicio de la vía existente. Al aumentar la capacidad vial, se obtiene como resultado una reducción de accidentes, congestión y contaminación

En de detalle, los beneficios e importancia estratégica de la Ruta, son los siguientes:

- Genera una red más robusta en casos de emergencias.
 Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía para responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables, como catástrofes naturales que impliquen suspender temporalmente la operación
- Mejora la conectividad transversal con la Ruta 5, eje estructurante del Territorio Nacional
- Genera una red de transporte segura mediante un trazado optimizado
- Mejora el ingreso al Puerto de San Antonio
- Aporta nuevas Áreas de Servicio
- Suma más estacionamientos para vehículos livianos y camiones
- Opera desde un Centro de Control que permite optimizar la Gestión de Tráfico
- Cuenta con un sistema inalámbrico de postes SOS alimentados con celdas fotovoltaicas
- Mejora y ordena las zonas de comercio (Zona Típica Palomitas de Melipilla y Mercado Agrícola de Malloco)
- Aporta una nueva Tenencia de Carabineros
- Dota de un sistema de pago Free Flow a todos los puntos de cobro, con las ventajas de tiempo y seguridad que ello implica
- Permite ahorrar combustible por menores detenciones y a través de la mantención de una velocidad regular
- Responde a las mayores solicitaciones de tránsito previstas para la ruta en los próximos años.

6. TARIFAS

Con relación a las tarifas de la Autopista San Antonio – Santiago, Ruta 78, se debe mencionar que, a partir de 01 de julio de 2023, éstas sufrieron el reajuste del 6,65% restante de lo ajustado en enero 2023, acordado entre el MOP y la Sociedad Concesionaria. Lo anterior, con el objeto de hacer frente al contexto social y económico del país, toda vez que la variación anual del IPC, a noviembre 2022, alcanzó un 13,3%, lo que generaría el incremento más alto registrado en los últimos 20 años, por lo que se estableció ajustar la mitad de este porcentaje en enero 2023 y la otra mitad restante en junio 2023.

Es preciso indicar, que a contar de las 0:00 horas del 01.01.2024, las tarifas vehiculares de las actuales plazas de peaje se reajustarán un 4,8%, de acuerdo con el aumento de IPC entre noviembre 2022 y noviembre 2023.

A contar de las 0:00 horas del 06.05.2024, como consecuencia del inicio de las operaciones del nuevo Sistema de Cobro Electrónico Multi Lane Free Flow, entraron en vigencia nuevas tarifas de peajes asociadas a este sistema, las que regirán hasta el 31.12.2024.

Con relación a las tarifas de la Autopista San Antonio – Santiago, Ruta 78, se debe mencionar que, a contar de las 0:00 horas del 01.01.2025 entraron en vigencia las nuevas tarifas de peajes asociadas a este sistema, las que regirán hasta el 31.12.2025

7. SUBSIDIOS No se consideran subsidios.



MAYO 2025

8. AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

En forma paralela a la actual etapa de Explotación del contrato, se inició la etapa de construcción, que incluye el desarrollo de los proyectos, específicamente de la Ingeniería de Detalle (PID). Ésta se aborda por subsectores, de acuerdo con lo determinado por las Bases de Licitación (BALI). La Sociedad Concesionaria ha ido presentando los distintos proyectos y éstos están siendo revisados por la Inspección Fiscal y por los diferentes especialistas de la Dirección General de Concesiones. El avance de la ejecución de los Proyectos de Ingeniería de Detalle al 30 de abril 2025 fue de un 34,5%.

La medición de avance de ejecución del PID se determina mediante el procedimiento detallado en el Memorándum N°0205 del jefe de División de Construcción, de fecha 30 de septiembre de 2021

Avance de Ejecución del PID (%):	41,7%
Avance de Aprobación del PID (%):	0%

9.- INICIO DE OBRA

Contrato en fase de explotación.

BALI	Estimado	Autorizado	Documento de autorización Fecha y N° (Libro de obra, oficio)	Tramos
1.9.2.6	nov-26			Α
1.9.2.6	nov-26			В
1.9.2.6	sep-26			С
1.9.2.6	sep-26			D
1.9.2.6	sep-26			F
1.9.2.6	abr-24			G
1.9.2.6		16.08.2024	LOD Fol N°392 LPR	COAVECS
1.9.2.6		16.08.2024	LOD Fol N°393 LPR	ETC

10.- AVANCE DE LA OBRA

Contrato en fase de explotación.

Cabe mencionar que, a la fecha, se han finalizado las obras de construcción de pórticos, demoliciones de la totalidad de plazas de peajes manuales y de la construcción de las nuevas conexiones vía expresa — vías locales (COAVECS), las que forman parte de la implementación del Sistema de Cobro Free Flow.

11.- MANO DE OBRA

Total	Mes may 2025
Mano de Obra Ingeniería	47
Mano de Obra Construcción	0
Mano de Obra Operación	317
Empleos Indirectos	80

OBS:

Mano de obra: Personal exclusivamente relacionado con la ejecución de obra. Definiendo Contratistas y Subcontratistas.

Empleo indirecto: Todo el personal que no fue considerado en lo exclusivo a la ejecución de obra. Por ejemplo, AIF, servicios de aseo, transporte, entre otros.

12.- HECHOS RELEVANTES

Sin hechos relevantes durante el periodo.



15.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Limpieza y mantención de faja km.8+600- Mediana



Limpieza de faja -km. 54+100 Descendente



Trabajos eléctricos SML km.0+300



Limpieza y mantención de faja km. 56+500 descendente



Sondaje en faja -km. 63+600



Roce con mecanizado km. 11+600





Roce mecanizado km. 69+900- ascendente



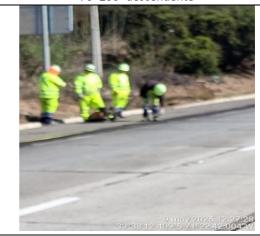
Mantención Obra de Arte km. 73+600 ascendente



Limpieza de Bajadas de agua km.81+800- ascendente



Mantención de Bermas 76+200- descendente



Mantención de berma km. 84+280- descendente



Sello de grietas CSI km. 39+900 a km. 43+000





Limpieza de cunetas Km.81+600



Limpieza de fosos 96+700



Mantención de defensas -km. 65+550 Ascendente



Mantención Obra de Arte km.74+300 ascendente



Poda de árboles km. 82+280- ascendente



Retiro de escombros CSD km. 75+000





Reposición de cercos km. 70+300 descendente



Mantención de Calle de Servicio Derecha km. 71+900-



Poda en CSD km. 83+100



Mantención señal vertical Km. 80+500- Ramal Puangue



Limpieza de soleras km. 82+400- ascendente



Poda en CSD km. 83+200





Roce-Faja Fiscal km. 95+100 ascendente



Recolección de Basuras km. 95+200



Trabajos de terceros-Chilquinta km. 98+400- CSD



Limpieza y mantención de faja km. 4+000 ascendente



Limpieza y mantención de faja Km. 13+400-descendente



Limpieza y mantención de faja km. 30+100





Reparación de Barrera en Mediana -km. 38+390



Limpieza y mantención de faja Km. 41+450

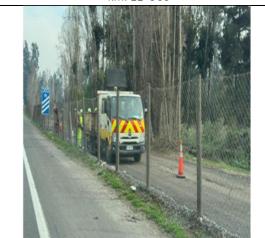


Km. 43+800

Sello en Calle de Servicio Izquierda km. 38+500



Limpieza y mantención de faja -km. 11+900

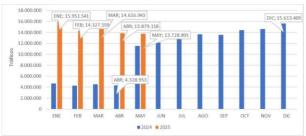


Limpieza y mantención de faja -km. 44+700

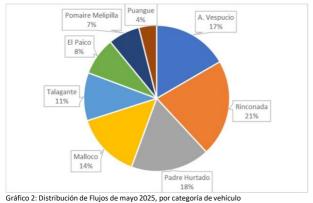
AUTOPISTA SANTIAGO – SAN ANTONIO, RUTA 78

MAYO 2025

15.- ETAPA DE EXPLOTACIÓN 15.1.- INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR (Transacciones)



Nota: Fluios mayo 2025 Considera Fluios del 06.05.2024 Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2024 - 2025 Fuente: Reporte 28 SICE



Fuente: Reporte 29 SICE

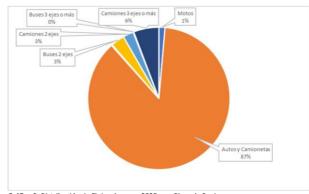
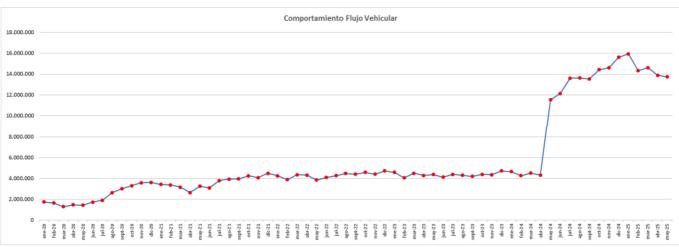


Gráfico 3: Distribución de Flujos de mayo 2025, por Plaza de Peaje

Fuente: Reporte 29 SICE

El flujo vehicular durante el mes de mayo 2025 fue de 13.728.891 vehículos, distribuidos en las 7 categorías existentes. De este flujo, el 88,6%, corresponde a vehículos livianos y el 11,4% restante a vehículos pesados.





Flujos (transacciones) históricos últimos 7 años

Fuente: Reporte 30 SICE

MAYO 2025

15.2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS

Comparativa años 2023 - 2025

El ingreso mensual disminuyó 3,2% respecto del mes anterior, además, aumentó 25,3% respecto del mismo mes del año anterior.

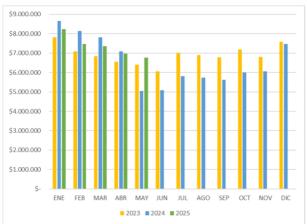


Gráfico 4: Comparativo de Ingresos Mensuales

El ingreso total mensual alcanzó un monto de \$6.767.712.716, equivalentes a UF172.692 al 31/05/2025. En abril el aporte a dichos ingresos se realizó en Plaza Américo Vespucio con MM\$1,685 (24,9%).

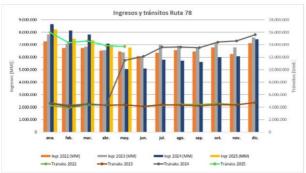


Gráfico 5: Distribución histórica de Ingresos y tránsitos Ruta 78

15.3.- ACCIDENTABILIDAD

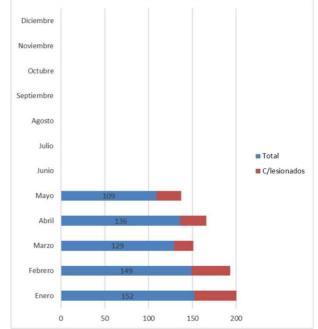


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2025.

Fuente: Reporte 33 SICE



Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados

Fuente: Reporte 34 SICE

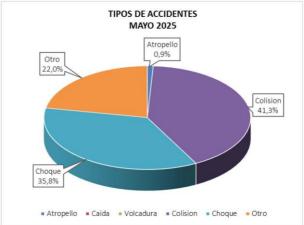


Gráfico 8: Distribución de tipos de Accidentes Fuente : Reporte 34 SICE



Respecto a las causas de los accidentes ocurridos durante el mes de mayo 2025, el 57,8% fue debido a una Falla humana, en tanto que un 18,3% fue originado a Otras causas no identificadas. Se destaca la ocurrencia de 23 accidentes originado por Animal u obstáculo en la vía con un 21,1% de incidencia.

De las personas que se vieron involucradas en los 174 accidentes registrados durante el mes de mayo 2025, un 75,9% resultó ileso, un 16,7% tuvo lesiones leves, mientras que un 6,3% resultó con lesiones de carácter menos grave, en tanto un 0,6% fue grave. Se registran 1 víctimas fatales como consecuencia de estos accidentes.

Mes	Acidentes						
ivies	Total	C/lesionados					
Enero	152	49					
Febrero	149	44					
Marzo	129	22					
Abril	136	30					
Мауо	109	28					
Junio							
Julio							
Agosto							
Septiembre							
Octubre							
Noviembre							
Diciembre							
Total	675	173					

Fuente: Reporte 33 SICE

15.4.- RECLAMOS DE USUARIOS

	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25
1= Personal	760	641	587	668	828							
2= Tarifas	16	21	31	24	14							
3= Señalización	0	0	0	0	0							
4= Condiciones de vía	93	90	56	3	6							
5 = Obstáculos en la vía	0	0	0	0	0							
6 = Asistencias	1	2	4	2	1							
7 = Congestión	0	0	0	0	0							
8 = Iluminación	0	0	0	0	0							
9 = Daños por terceros	23	28	40	23	19							
10 = No clasificables	144	109	132	61	53							
11 = Televía	1.388	1.047	1.174	1.278	1.191							
12 = Free Flow-TAG	4	4	46	115	88							
13 = Cobranza/ deuda/ Pago	7.300	6.848	9.120	8.640	8.551							
14 = Infracciones	822	782	529	77	21							
15 = Posible Clonación	25	21	26	25	19							
16 = Agradecimientos	0	0	0	0	0							
17 = Denuncias/ Sugerencias	9	33	25	27	15							
18 = Nulos	0	0	0	0	0							
	10.585	9.626	11.770	10.943	10.806	0	0	0	0	0	0	0

Los reclamos de usuarios se clasifican en 3 grandes grupos en este mes la mayoría se concentra en temas de cobranzas, Televía, Personales e Infracciones

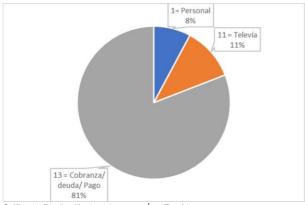


Gráfico 10: Distribución de reclamos por Área Temática



15.5.- ASISTENCIA A USUARIO

Mes	Tipo y Nº de atenciones					Total					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Asistencias	
2022	3.605	3.388	740	4	36	27	0	8	124	7.932	
2023	5.595	4.914	1.124	2	74	41	0	24	193	11.967	
2024	6.623	5.086	1.145	0	73	74	0	11	202	13.214	
ene-25	674	551	117	0	8	3	0	0	10	1.363	
feb-25	637	518	103	0	8	7	0	2	15	1.290	
mar-25	564	479	88	0	9	4	0	2	15	1.161	
abr-25	514	380	76	0	8	3	0	3	14	998	
may-25	624	380	102	0	7	2	0	1	27	1.143	
jun-25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
jul-25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1: Reparación del vehiculo in situ
ago-25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2: Remolque del vehiculo en panne
sept-25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Panne por falta combustible del vehículo Detecta falla de vehículo y solicita otro servicio
oct-25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5: Primeros auxilios
nov-25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6: Auxilio
dic-25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7: Traslado de usuario a centro asistencial 8: Instalación de señalización preventiva
Total	3.013	2.308	486	0	40	19	0	8	81	5.955	9: Otros

Gráfico 11: Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas

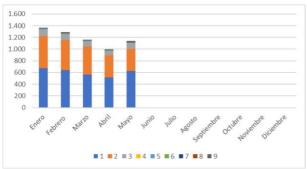


Gráfico 12: Distribución porcentual de las Asistencias

Durante el mes de mayo 2025 se efectuaron 1.143 solicitudes de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: citofonía, teléfono directo/celular, vigilancia u otros; (para una solicitud puede ser necesario proporcionar más de un servicio o atención a la vez). El principal requerimiento fue el Reparación de vehículo in situ con un 49,4% de las atenciones. Le siguen, Remolque de vehículo en panne y panne por falta de combustible del vehículo con un 40,2% y un 8,0% respectivamente.